



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/CN.4/41
25 de agosto de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión Permanente de Desarrollo del Sector
de los Servicios: Fomento de la Creación
de un Sector Competitivo de los Servicios
en los Países en Desarrollo
Tercer período de sesiones
Ginebra, 25 de septiembre de 1995
Tema 2 del programa provisional

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Programa provisional y anotaciones al mismo

Nota de la secretaría de la UNCTAD

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Formas de mejorar el acceso a las redes de información y los canales de distribución y su utilización.
4. Repercusiones de la liberalización progresiva y de las importaciones de servicios en el desarrollo de un sector competitivo de los servicios, y dificultades que impiden a los países en desarrollo aumentar su participación en el comercio mundial de servicios.
5. Informe de la secretaría sobre los progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo de la Comisión Permanente, con especial hincapié en la preparación de la IX UNCTAD.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe de la Comisión Permanente a la Junta de Comercio y Desarrollo.

GE.95-52926 (S)

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

De conformidad con las disposiciones relativas a las Mesas de las Comisiones Permanentes que la Junta de Comercio y Desarrollo adoptó en la primera parte de su 39º período de sesiones (TD/B/39(1)/15, párr. 512), las Mesas de esas comisiones "se deben elegir de conformidad con los artículos aplicables del reglamento, teniendo en cuenta los principios de la distribución geográfica equitativa y la rotación". Según esas disposiciones, la Comisión Permanente ha de elegir un presidente, cinco vicepresidentes y un relator para constituir la Mesa de su tercer período de sesiones.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

En su segundo período de sesiones la Comisión Permanente aprobó el programa provisional del tercer período de sesiones 1/.

En la sección III de la presente nota figura una propuesta para la organización de los trabajos del tercer período de sesiones.

Tema 3 - Formas de mejorar el acceso a las redes de información y los canales de distribución y su utilización

La Comisión Permanente tendrá ante sí un informe de la secretaría de la UNCTAD, titulado "Formas de mejorar el acceso a las redes de información y los canales de distribución y su utilización" (TD/B/CN.4/42). Este informe se basa en las contribuciones aportadas en la reunión del Grupo de Expertos celebrada en Madrid en enero y febrero de 1995 con el apoyo de la Fundación Española para la Promoción de la Información Automatizada (FUINCA). El informe se centra en las cuestiones de especial pertinencia para el objetivo de aumentar la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional de servicios.

Tema 4 - Repercusiones de la liberalización progresiva y de las importaciones de servicios en el desarrollo de un sector competitivo de los servicios, y dificultades que impiden a los países en desarrollo aumentar su participación en el comercio mundial de servicios

La Comisión Permanente tendrá ante sí el informe titulado "Repercusiones de la liberalización progresiva y de las importaciones de servicios en el desarrollo de un sector competitivo de los servicios, y dificultades que impiden a los países en desarrollo aumentar su participación en el comercio mundial de servicios" (TD/B/CN.4/43). El informe se refiere a las cuestiones que se plantean en el dilema con que se enfrentan quienes determinan la

1/ Informe de la Comisión Permanente de Desarrollo del Sector de los Servicios: Fomento de la Creación de un Sector Competitivo de los Servicios en los Países en Desarrollo acerca de su segundo período de sesiones (TD/B/41(1)/10-TD/B/CN.4/40, anexo II).

política de los países en desarrollo, es decir: a) qué medidas deben adoptarse para crear un sector de servicios eficiente y atraer inversiones a los sectores en los que esa eficiencia se considera más imprescindible; b) cómo garantizar la coherencia de dicho proceso con el fortalecimiento de los servicios nacionales en sectores considerados estratégicos o con posible fuerza exportadora; c) cómo incorporarse al comercio mundial de servicios superando las dificultades existentes que impiden que los países en desarrollo amplíen su participación en dicho comercio mundial, destacando los aspectos de los obstáculos a la circulación de las personas físicas determinados en el segundo período de sesiones de la Comisión.

Tema 5 - Informe de la secretaría sobre los progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo de la Comisión Permanente, con especial hincapié en la preparación de la IX UNCTAD

La Comisión Permanente tendrá ante sí el "Informe de la secretaría sobre los progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo de la Comisión Permanente" (TD/B/CN.4/44), que abarca las actividades incluidas en los puntos 2), 3) y 4) del programa de trabajo. Este informe se ha preparado con miras a facilitar las tareas de la Comisión, así como para que ésta formule directrices con respecto a la orientación futura de los trabajos preparatorios del noveno período de sesiones de la Conferencia en el contexto del párrafo 76 del Compromiso de Cartagena.

Tema 6 - Otros asuntos

Tema 7 - Aprobación del informe de la Comisión Permanente a la Junta de Comercio y Desarrollo

En el párrafo 15 de las atribuciones de la Comisión Permanente se establece que la Comisión "presentará informes periódicos a la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su labor." En su período extraordinario de sesiones de diciembre de 1995, la Junta de Comercio y Desarrollo examinará el informe de la Comisión Permanente sobre su tercer período de sesiones.

III. ORGANIZACION PROVISIONAL DE LOS TRABAJOS

Lunes, 25 de septiembre

Mañana - Apertura del período de sesiones

Tema 3 del programa provisional:

"Formas de mejorar el acceso a las redes de información y los canales de distribución y su utilización"

Examen oficial del tema 3.

Tarde - Tema 4 del programa provisional:

"Repercusiones de la liberalización progresiva y de las importaciones de servicios en el desarrollo de un sector competitivo de los servicios, y dificultades que impiden a los países en desarrollo aumentar su participación en el comercio mundial de servicios"

Examen oficial del tema 4.

Martes, 26 de septiembre

Mañana - Examen oficioso de las dificultades con que se enfrentan los países en desarrollo y que impiden su participación en el comercio mundial de servicios.

Tarde - Continuación del examen oficioso.

Miércoles, 27 de septiembre

Mañana - Tema 5 del programa provisional:

"Informe de la secretaría sobre los progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo"

Examen oficioso del informe sobre los progresos realizados.

Tarde - Tema 6 del programa provisional:

"Otros asuntos".

Jueves, 28 de septiembre

Mañana - Consultas oficiosas sobre los temas 5 y 6.

Tarde - No habrá sesión con objeto de disponer de tiempo libre para la preparación del proyecto de informe.

Viernes, 29 de septiembre

Mañana - Idem.

Tarde - Aprobación del informe de la Comisión Permanente a la Junta de Comercio y Desarrollo.
